Señor
Juan Sebastián Lara Rodríguez
juan.lara@phd.iseg.ulisboa.pt

Referencia: Derecho de petición del 9/6/2021
Asunto: Respuesta derecho de petición

Reciba un cordial saludo,

De manera respetuosa me permito dar respuesta a su derecho de petición de la referencia en los siguientes términos:

1. Responda sí o no ¿Tiene alguna persona con la cual usted guarda o guardó parentesco de cualquier grado de consanguinidad o afinidad, que desempeñe o haya desempeñado algún cargo de elección popular?

   Respuesta: No, de acuerdo con los grados de parentesco previstos en el artículo 286 de la Ley 5º de 1992.

2. De las fuentes de financiación consignadas abajo, ¿Cuál fue la que usted principalmente usó para gestionar su campaña electoral del 2018?

   Respuesta: Aporte de personas naturales y jurídicas y créditos bancarios.

3. Indique soslayando la corporación, ¿En cuántos periodos constitucionales ha sido elegido como representante ante el Congreso de la República?

   Respuesta: He sido elegido como senador de la República en dos períodos constitucionales correspondientes a 2010-2014 y 2018-2022.

4. De las siguientes orientaciones políticas, ¿En qué espectro político usted se considera?

   Respuesta: Como integrante del Partido Alianza Verde, mi postura política se ajusta a los lineamientos programáticos y de la plataforma ideológica del Partido. Para mayor información, puede consultar los respectivos estatutos en el siguiente link.

https://alianzaverde.org.co/images/2019/ESTATUTOS%20PAV%20-%20versi%C3%B3n%20enero%202020.pdf

5. A partir de las siguientes organizaciones, ¿Generalmente de dónde proceden los criterios para la toma de decisiones en su accionar político?

   Respuesta: De mi Unidad de Trabajo Legislativo.

6. Con base en las congregaciones mencionadas abajo, ¿Cuál cree usted es la preferencia religiosa mayoritariamente profesada por su electorado?

   Respuesta: El ejercicio de mi actividad política no ha estado circunscrita a sectores religiosos en particular. He recibido el generosos apoyo de miles de personas de distintos sectores, sin que su filiación religiosa haya sido un criterio de caracterización en particular.

7. Responda sí o no, ¿Una parte significativa de su electorado está compuesto por familiares o retirados de las Fuerzas Militares de Colombia o la Policía Nacional?

   Respuesta: No.

8. Basado en los canales de comunicación indicados a continuación, ¿Cuál es el medio de comunicación que preferiblemente utiliza para informar a su electorado o público en general sobre los logros de su legislatura?

   Respuesta: Redes sociales u otros canales de internet.

9. Según la Ley No 1909-9 julio de 2018 «Por medio del cual se adoptan el estatuto de la oposición política y algunos derechos a las organizaciones políticas independientes» responda sí o no, ¿Durante la contienda electoral de 2018 o su periodo constitucional ha ejercido alguna de las atribuciones dispuestas en la ley 1909-9 de 2018?

   Respuesta: Sí.

10. A partir del Decreto Ley N° 895 de 2017 «Por el cual se crea el Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política» responda sí o no, ¿Durante las legislaturas del periodo 2018 al presente ha promovido debates de control político al ejecutivo sobre la implementación del Decreto Ley 895 de 2017?

Respuesta: No.

11. De acuerdo al Decreto Ley Número 885 del 26 de mayo de 2017 «Por medio del cual se modifica la Ley 434 de 1998 y crea el Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia» responda sí o no, ¿En lo transcurrido de las legislaturas del presente periodo constitucional ha promovido la creación de Consejos Territoriales de Reconciliación Convivencia y no Estigmatización?

    Respuesta: No.

En los anteriores términos doy respuesta a su derecho de petición. Estaré atento a cualquier otra petición de su parte.

Jorge Eduardo Londoño Ulloa
Senador de la República
Partido Alianza Verde